

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASEMORPA S.A. CELEBRADA EL 22 DE ENERO DE 2013.**

En la ciudad de Quito, a las dieciséis horas, treinta minutos del día veintidós de enero del año dos mil trece, en el local social de la compañía, ubicado en las calles General Baquedano número doscientos veintidós y Reina Victoria, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la Compañía ASEMORPA S.A., a saber: 1) **BEROSEL S.A.**, legalmente representada por la señora María Auxiliadora Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones; 2) La compañía **BIFIANCO S.A.**, legalmente representada por la señora Ana Luz Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones; 3) La compañía **KERISAM S.A.**, legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones; 4) La compañía **LIESCO S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys María Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de \$0,04 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes, únicas accionistas de la compañía, resolvieron constituirse en Junta Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año **2012**.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año **2012** y su distribución.
3. Conocer y resolver sobre los beneficios que ha tenido la compañía en el año **2012**.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año **2013**.

Al efecto y estando presente el señor Presidente de la compañía señor Juan Chalela Costa éste pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaría a cargo del Sr. Vicente Barriga Pastor, Gerente de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando, la totalidad del capital social pagado de la compañía, el señor Presidente declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el Art. 238 de la ley de Compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señora Ing. Lucrecia Ortega, Comisaria Principal de la compañía con voz informativa.

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta junta 

**1er. Punto del orden del día.**

Por secretaría se dio lectura a los informes del Gerente y del Comisario los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

**2do. Punto del orden del día.**

Por secretaría se dio lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al año **2012** los mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos.

**3er. Punto del orden del día.**

Se resolvió igualmente por unanimidad que la utilidad de la compañía que asciende a \$2,040,96, sea distribuida en la siguiente forma, el 23% pago del impuesto a la renta esto es \$469,42; la cantidad de \$157,15 sirva para incrementar la Reserva Legal y la cantidad de \$1,414,38 se suma a la Reserva Especial.

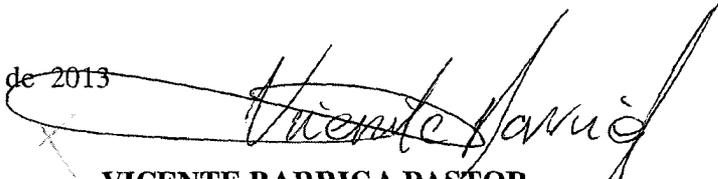
**4to. Punto del orden del día.**

Se procedió a reelegir a la Ing. Lucrecia Ortega Comisario de la compañía por un período que terminará el 31 de Diciembre de **2013**.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para la redacción de ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente y la presidencia instruye a la secretaría que tome el expediente de la presente acta y levanta la sesión a las diecisiete horas. F) Juan Chalela Costa, Presidente de la Junta, F) Vicente Barriga Pastor, Gerente – Secretario.- Los demás asistentes, por BEROSEL S.A. f) María Auxiliadora Bustamante Chalela; por BIFIANCO S.A. f) Ana Luz Bustamante Chalela; por KERISAM S.A. f) Alberto Bustamante Chalela; y, por LIESCO S.A. f) Gladys María Bustamante Chalela.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Quito, 22 de enero de 2013



**VICENTE BARRIGA PASTOR**  
**GERENTE – SECRETARIO DE LA JUNTA**